

Guatemala, 31 de mayo de 2021.

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Señor Director General:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL Número DGDR-029-73-2021 aprobado mediante el ACUERDO MINISTERIAL Número 9-2021, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el pago de mis honorarios presento la factura serie 71867306 Número 3963699915.

Actividades realizadas:

1. Realicé asesoría sobre lineamientos técnico-administrativos en un nuevo modelo de Bases de *Cotización y Licitación Pública*, que se estará utilizando por la Sección de Compras para la adquisición y contratación de bienes y servicios
2. Otorgué asesoría para realizar correcciones en formularios de requisición de bienes y servicios que se utilizaron para adquisiciones bajo las modalidades de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Proporcioné asesoría a la Sección de Compras en elaboración de nuevo modelo de bases de bases de *Compra Directa con Oferta Electrónica*.
4. Asesoré a la Sección de Compras en lineamientos y criterios de calificación utilizados en *Compras Directas con Ofertas Electrónicas* publicadas en el portal Guatecompras.
5. Presté asesoría profesional en la gestión de contratación de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, establecidos como *Casos de Excepción* en la Ley de Contrataciones del Estado.
6. Brindé asesoría a la Jefatura de la Sección de Compras para dar respuestas a preguntas realizadas por potenciales oferentes en el sistema Guatecompras.

Resultados obtenidos:

1. La Sección de Compras gestionó oportuna y eficazmente procesos de *Cotización y Licitación Pública* conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
2. La Sección de Compras realizó procesos de compras con formularios de requisiciones adecuadamente redactados y justificados, en cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA- 2021 y conforme los manuales de procedimientos vigentes.
3. Se publicaron concursos de Compra Directa con Oferta Electrónica con un modelo de bases claras, sencillas y enmarcadas técnicamente en la Ley de Contrataciones del Estado.
4. La Sección de Compras calificó las ofertas de *Compra Directa con Oferta Electrónica* con criterios que permitieron determinar las ofertas más convenientes a los intereses del Ministerio de Cultura y Deportes.
5. Se realizaron correctamente contrataciones de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles acorde a las necesidades institucionales.
6. Se respondieron adecuada y oportunamente las preguntas y observaciones en el portal Guatecompras.



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Aracelis Goyoy Chicas
Jefe de la Sección de Compras a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación